

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	1 de 37

Fecha emisión del informe	día	28	mes	08	año	2026
---------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

Proceso evaluado:	Todos los Procesos de la Entidad.
Procedimiento evaluado.	Gestión institucional, indicadores, entre otros.
Líder/responsable(s):	Todos los Líderes de Procesos de la Entidad.
Dependencia(s):	Todas las Dependencias de la Entidad.
Nombre del seguimiento:	Primer seguimiento parcial a la evaluación por dependencias vigencia 2026, en cumplimiento de la Ley 909 de 2004.
Objetivo:	Realizar la Evaluación de Gestión por Dependencias, mediante la verificación del cumplimiento del Plan de Acción Institucional frente a las metas establecidas y los resultados alcanzados por cada dependencia.
Alcance:	El presente seguimiento comprendió la revisión y análisis de la información correspondiente al Plan de Acción Institucional, con corte a junio 30 de 2026, relacionada con las metas establecidas, los resultados alcanzados y los indicadores asociados a la gestión de las dependencias del Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH, a partir de la información suministrada por Planeación y consultas y verificaciones de la información registrada en el aplicativo DARUMA.
Criterio (s) / Normas:	El presente seguimiento se desarrolló con fundamento en el marco normativo y los lineamientos vigentes aplicables a la evaluación de la gestión por dependencias, así como en los instrumentos institucionales de planeación y seguimiento del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), así: ✓ Ley 909 del 23 de septiembre de 2004, " Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones". ✓ Ley 87 del 29 de noviembre de 1993, "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones". ✓ Decreto 648 del 19 de abril de 2017, "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública" ✓ Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública" ✓ Decreto 4803 del 20 de diciembre de 2011, "Por el cual se establece la estructura del Centro de Memoria Histórica", modificado parcialmente por el Decreto 502 del 27 de marzo de 2017. ✓ Guía Rol de las Unidades u Oficinas de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces, versión 3, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (2023).

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	2 de 37

	✓ Circular Externa No. 100-010-2025 del 4 de diciembre de 2025 “Lineamientos para la evaluación de la gestión en cumplimiento del artículo 39 de la Ley 909 de 2004. ✓ Anexo Justificativo Circular Externa No. 100-010-2025 “Lineamientos para la evaluación de la gestión en cumplimiento del artículo 39 de la Ley 909 de 2004”. ✓ Plan de Acción Institucional 2026 del CNMH y sus modificaciones. ✓ Procedimiento “DGE-PR-003 Coordinación y Monitoreo del Plan Estratégico y Plan de Acción versión 8”.
Metodología aplicada:	Para el desarrollo del seguimiento se aplicaron procedimientos de auditoría como son observación, estudio documentos y registros, rastreo, confirmación y procedimientos analíticos, lo anterior de acuerdo con la información objeto de evaluación. El análisis incluyó la valoración cuantitativa del avance en el cumplimiento de las metas al 30 de junio de 2026, a partir de la información del Plan d Acción Institucional, las hojas de vida de los indicadores, los informes de seguimiento y los registros del aplicativo DARUMA. Asimismo, se analizaron las diferencias identificadas entre las fuentes consultadas y las situaciones que incidieron en los resultados.
Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento y/o evaluación.	No se identificó ninguna limitación o riesgo durante este seguimiento.

Asesor de Control Interno (E)	Equipo Evaluador de control interno
Liz Milena García Rodríguez	Willson Ernesto Albarracin Gómez

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

En cumplimiento del rol Control Interno como tercera línea de defensa (evaluación independiente), se realizó la verificación del cumplimiento del Plan de Acción Institucional con corte al segundo trimestre de 2026. Para tal efecto, se tomó como base la información de: El Plan de Acción Institucional 2026, fecha de actualización: versión 3 - 04 de junio de 2026; las hojas de vida indicador plan de acción institucional e Informes de seguimiento al Plan de Acción correspondientes al primer y segundo trimestre de 2026; así como la información consultada en el aplicativo DARUMA, en el cual se registra el progreso de los indicadores, actividades y metas, junto con las dificultades presentadas y las acciones establecidas para contrarrestarlas.

Es importante precisar que los avances que se presentan en este informe por dependencias corresponden a la estructura organizacional del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) definida en el Decreto 4803 de 2011 y modificada por el Decreto 502 de 2017, asegurando así que el seguimiento se realice conforme al marco normativo vigente aplicable a la entidad.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	3 de 37

La información requerida para este seguimiento fue solicitada mediante correo electrónico del 29 de mayo de 2026. Al respecto, Planeación dio respuesta el 16 de julio de 2026, precisando que parte de la información solicitada correspondía al seguimiento de los indicadores del Plan de Acción del segundo trimestre, cuyo reporte por parte de las dependencias estaba previsto para el 10 de julio y, en algunos casos, se extendió hasta los días 14 y 15 de julio. Así mismo, informó que se encontraba adelantando la retroalimentación de los indicadores para su ajuste por parte de las dependencias y que el informe de seguimiento sería presentado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño previsto para el 30 de julio, posterior a lo cual sería entregada la información. Finalmente, el 11 de agosto de 2026, Planeación remitió información para el desarrollo del seguimiento

A continuación, Control Interno presenta el seguimiento realizado sobre los resultados del desempeño de cada Dirección, Oficina Asesora Jurídica y Asesorías, conforme a la estructura interna del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) definida en el Decreto 4803 de 2011 y modificada por el Decreto 502 de 2017.

1. GENERALIDADES PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2026

El Plan de Acción Institucional se estructura bajo siete (7) objetivos estratégicos establecidos dentro del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 versión 2¹, sobre los cuales se despliega el qué hacer de cada una de las dependencias del Centro Nacional de Memoria Histórica, así:

- ✓ Ampliar la escucha, inclusión y preservación de las memorias de las víctimas, individuales y colectivas, localizadas en el país como en el exilio; a través de procesos de: esclarecimiento de la verdad respecto de las memorias históricas de Colombia, archivos de los derechos humanos, iniciativas de memoria, medidas de satisfacción en el marco de la reparación integral, y demás acciones misionales.
- ✓ Dinamizar la participación de víctimas, organizaciones, comunidades, actores sociales e institucionales en los territorios, en torno al diálogo y la construcción de memoria histórica, en un horizonte de Paz Total.
- ✓ Impulsar, fortalecer y acompañar los procesos de los sitios y lugares de memoria territoriales, en diálogo con el Museo de Memoria Histórica de Colombia como referente nacional e internacional.
- ✓ Desarrollar acciones estratégicas de protección, acceso y circulación del conocimiento generado respecto a las memorias históricas y las resistencias.
- ✓ Impulsar e incrementar la apropiación social de la memoria histórica y del esclarecimiento de la verdad en los territorios, integrando acciones de comunicación y pedagogía con enfoque psicosocial, diferencial e interseccional.

¹ Disponible en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2024/04/PLAN-ESTRATEGICO-2022-2026-VERSION-2-Marzo2024-1.pdf>

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	4 de 37

- ✓ Poner a disposición de la institucionalidad y de la sociedad el Mecanismo no judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica; así como los aprendizajes en materia de memoria y esclarecimiento de la verdad, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad.
- ✓ Mejorar la efectividad organizacional, la transversalización y la territorialización del CNMH.

El Plan de Acción Institucional es formulado anualmente y para la vigencia 2026 se observa la versión 4, de fecha 4 de junio de 2026, la cual se encuentra publicada en el enlace: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/plan-de-gasto-publico/>

En la parte inferior de esta versión, mediante notas identificadas con asterisco (*), se indican las siguientes modificaciones:

* En la III sesión del Comité Institucional de Gestión y desempeño, del 26 de marzo del 2026, se aprobó la modificación de las actividades de los 11 indicadores de Acciones afirmativas para el enfoque de género.

* En la IV sesión del Comité Institucional de Gestión y desempeño, del 28 de mayo del 2026, se aprobó la modificación de las actividades trimestrales del indicador Archivo de Gestión (Físico y electrónicos) organizado de la DAV.

Es importante resaltar que el Plan de Acción Institucional es objeto de seguimiento trimestral por parte de Planeación, y en él se indica el avance de las metas de cada área de acuerdo con lo proyectado. Los monitoreos realizados en lo corrido de la presente vigencia se encuentran publicados en la página web de la entidad, así:

Seguimiento al Plan de Acción 2026 - Primer Trimestre: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2026/05/Seguimiento-al-Plan-de-Acci%C3%B3n-2026-Primer-Trimestre.pdf>

Seguimiento al Plan de Acción 2026 - Segundo Trimestre: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2026/08/Seguimiento-al-Plan-de-Accion-2026-%E2%80%93Segundo-Trimestre.pdf>

Conforme a la información suministrada por Planeación y a la consultada en el aplicativo DARUMA, en el siguiente cuadro se presenta el número total de productos y actividades del plan de acción de la vigencia 2026, discriminados por cada una de las dependencias del Centro Nacional de Memoria Histórica.

Tabla No.1 Plan de Acción Institucional 2026

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2026		
Indicadores y Actividades por Dependencia		
DEPENDENCIAS 7	INDICADORES 97	ACTIVIDADES 287
Dirección General	38	98
Oficina Asesora Jurídica	8	15
Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	8	21
Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	8	25
Dirección de Museo de Memoria Histórica	11	49
Dirección de Acuerdos de la Verdad	11	31
Dirección Administrativa y Financiera	13	48
TOTAL	97	287

Lectura del tablero:
Azul = Indicadores
Verde = Actividades

Fuente: Elaboración Control Interno, con información de archivos DGE-FT-004 Informe de Seguimiento al Plan de Acción I y II Trimestre e Información consultada en el aplicativo DARUMA.

En la tabla anterior, se observa que el Plan de Acción Institucional 2026, se estructura a través de noventa y siete (97) productos/indicadores y doscientos ochenta y siete (287) actividades para siete (7) dependencias.

2. ANÁLISIS GENERAL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

En el numeral 6 “Condiciones Generales”, del procedimiento “DGE-PR-003 Coordinación y Monitoreo del Plan Estratégico y Plan de Acción versión 8”, se indica que “El cumplimiento de las metas trimestrales de los indicadores tendrá la siguiente semaforización: **Sobresaliente**, el avance de la meta está por encima del 90%; **Satisfactorio**, el avance de la meta está entre el 70% y el 90%; **Deficiente**, el avance de la meta está por debajo del 70%”

Sobresaliente	> 90%
Satisfactorio	> al 70% y < al 90%
Deficiente	< 70%

Aplicando la semaforización previamente definida, a continuación, se presenta el nivel de cumplimiento de las metas del plan de acción por cada dependencia, correspondiente al corte del segundo trimestre, con información consolidada a junio de 2026.

2.1. Dirección General

Es importante precisar que en el marco de la estructura organizacional del CNMH, establecida en el Decreto 4803 del 20 de diciembre de 2011, Control Interno, Planeación, Cooperación Internacional y Alianzas y la Estrategia de Comunicaciones, se encuentran vinculadas a la Dirección General. Adicionalmente y conforme a lo previsto en el artículo 9, numeral 14 del Decreto 4803 de 2011, es función de la Dirección General del Centro Nacional de Memoria Histórica: “Crear, organizar y conformar comités, comisiones y grupos internos de trabajo, teniendo en cuenta la

estructura interna, las necesidades del servicio y los planes y programas trazados para el adecuado funcionamiento de la entidad”, en cumplimiento de dicha facultad la Dirección General mediante resolución No. 057 de marzo 15 de 2024 crea la Estrategia de Territorialización y Transversalización del Centro Nacional de Memoria Histórica, la cual también se encuentra adscrita a esta dependencia.

Expuesto lo anterior, a continuación, se presentan los resultados obtenidos por la Dirección General para un total de treinta y ocho (38) indicadores definidos en su Plan de Acción.

TABLA No. 2 DIRECCIÓN GENERAL – CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2026

Seguimiento al II trimestre – corte junio de 2026

INDICADORES	PROMEDIO	SOBRESALIENTES	SATISFACTORIOS
38	102,85%	33	5

Dependencia conforme al Plan	Indicadores	Promedio	Sobresaliente	Satisfactorio
DG - Estrategia de Territorialización y Transversalización	13	112,69%	11	2
Estrategia de Comunicaciones	7	95,92%	6	1
Control Interno	4	100,00%	4	0
DG - Equipo de Cooperación Internacional y Alianzas (ECIA)	5	98,47%	4	1
Planeación	9	97,74%	8	1

Dependencia según Decreto	Dependencia conforme al Plan	Indicador	Meta I y II trimestre	Avance I y II trimestre	% Cumplimiento
Dirección General	DG - Estrategia de Territorialización y Transversalización	Avance en el diseño, implementación y sistematización de procesos de memoria histórica con poblaciones de atención prioritaria asistidos técnicamente	30,00%	27,00%	90,00%
Dirección General	DG - Estrategia de Territorialización y Transversalización	Acciones pedagógicas implementadas en procesos de apropiación de memoria histórica	3	3	100,00%
Dirección General	DG - Estrategia de Territorialización y Transversalización	Realizar Planes Territoriales de Memoria y sus acciones de planeación y concertación participativa	1	1	100,00%

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	7 de 37

Dirección General	DG - Estrategia de Territorialización y Transversalización	Documentar eventos de violencia del conflicto armado	2000	4842	242,10%
Dirección General	DG - Estrategia de Territorialización y Transversalización	Fortalecimiento de servicios de información de gestión del conocimiento para el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC).	40,00%	36,00%	90,00%
Dirección General	DG - Estrategia de Territorialización y Transversalización	Actividades de difusión y socialización del Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) realizadas	7	10	142,86%
Dirección General	DG - Estrategia de Territorialización y Transversalización	Estrategia del Centro Nacional de Memoria Histórica para la Implementación, Pedagogía y Divulgación de las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad – CEV	60,00%	60,00%	100,00%
Dirección General	DG - Estrategia de Territorialización y Transversalización	Implementación de acciones que contribuyan a los programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección General	DG - Estrategia de Territorialización y Transversalización	Implementación de acciones que contribuyan al fortalecimiento del procedimiento de liquidación y cierre contractual, en articulación con la Dirección Administrativa y Financiera.	40,00%	40,00%	100,00%
Dirección General	DG - Estrategia de Territorialización y Transversalización	Avance en la organización de Archivos de Gestión - Estrategia de Territorialización y Transversalización (Nación Territorio y Participación de Víctimas)	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección General	DG - Estrategia de Territorialización y Transversalización	Avance en la organización de Archivos de Gestión - Pedagogía y Enfoques Diferenciales.	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección General	DG - Estrategia de Territorialización y Transversalización	Avance en la organización de Archivos de Gestión -	50,00%	50,00%	100,00%

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	8 de 37

		Observatorio de Memoria y Conflicto.			
Dirección General	DG - Estrategia de Territorialización y Transversalización	Acciones afirmativas para el enfoque de género	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección General	Estrategia de Comunicaciones	Plan de comunicación	40,00%	39,25%	98,13%
Dirección General	Estrategia de Comunicaciones	Cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan de Ejecución y Monitoreo Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).	33,00%	30,80%	93,33%
Dirección General	Estrategia de Comunicaciones	Estrategia del Centro Nacional de Memoria Histórica para la Implementación, Pedagogía y Divulgación de las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad – CEV	60,00%	60,00%	100,00%
Dirección General	Estrategia de Comunicaciones	Implementación de acciones que contribuyan a los programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección General	Estrategia de Comunicaciones	Implementación de acciones que contribuyan al fortalecimiento del procedimiento de liquidación y cierre contractual, en articulación con la Dirección Administrativa y Financiera.	40,00%	32,00%	80,00%
Dirección General	Estrategia de Comunicaciones	Porcentaje de avance en la organización de Archivos de Gestión	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección General	Estrategia de Comunicaciones	Acciones afirmativas para el enfoque de género	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección General	Control Interno	Plan Anual de Auditoría Implementado	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección General	Control Interno	Implementación de acciones que contribuyan a los programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	50,00%	50,00%	100,00%

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	9 de 37

Dirección General	Control Interno	Avance en la organización de Archivos de Gestión.	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección General	Control Interno	Acciones afirmativas para el enfoque de género	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección General	DG - Equipo de Cooperación Internacional y Alianzas (ECIA)	Iniciativas de Cooperación Internacional gestionadas	12	13	108,33%
Dirección General	DG - Equipo de Cooperación Internacional y Alianzas (ECIA)	Espacios de visibilización de la misionalidad del CNMH coordinados	12	12	100,00%
Dirección General	DG - Equipo de Cooperación Internacional y Alianzas (ECIA)	Implementación de acciones que contribuyan a los programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección General	DG - Equipo de Cooperación Internacional y Alianzas (ECIA)	Porcentaje de avance en la organización de Archivos de Gestión	50,00%	42,00%	84,00%
Dirección General	DG - Equipo de Cooperación Internacional y Alianzas (ECIA)	Acciones afirmativas para el enfoque de género	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección General	Planeación	Consolidar la medición del desempeño físico y presupuestal de los proyectos de inversión del CNMH	5	5	100,00%
Dirección General	Planeación	Cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan de Ejecución y Monitoreo Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).	45,00%	39,60%	88,00%
Dirección General	Planeación	Seguimiento en la vigencia 2026 a los planes institucionales del CNMH a cargo de Planeación	60,00%	60,00%	100,00%
Dirección General	Planeación	Seguimiento al cumplimiento de metas de la Política Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas y otras políticas públicas relacionadas con el mandato misional del CNMH	60,00%	60,00%	100,00%
Dirección General	Planeación	Estrategia del Centro Nacional de Memoria Histórica para la Implementación, Pedagogía y	60,00%	55,00%	91,67%

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	10 de 37

		Divulgación de las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad – CEV			
Dirección General	Planeación	Acciones de mantenimiento de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación.	40,00%	40,00%	100,00%
Dirección General	Planeación	Implementación de acciones que contribuyan a los programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección General	Planeación	Avance en la organización de Archivos de Gestión.	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección General	Planeación	Acciones afirmativas para el enfoque de género	50,00%	50,00%	100,00%
Promedio de cumplimiento a junio de 2026					102,85%

Fuente: Elaboración Control Interno, con información de archivos *DGE-FT-004 Informe de Seguimiento al Plan de Acción I y II Trimestre e Información consultada en el aplicativo DARUMA.*

En la tabla anterior se observa que, al 30 de junio de 2026, el promedio de cumplimiento de las metas propuestas para los indicadores del Plan de Acción de la Dirección General fue del **102,85%**, ubicándose en la escala **“Sobresaliente”**. Este resultado incluye tres (3) indicadores que registraron niveles de cumplimiento superiores al 100 %, correspondientes al **108,33 %**, **142,86 %** y **242,10 %**. No obstante, al revisar los resultados de manera individual, se evidenció que algunos indicadores presentaron avances inferiores al 100 % de las metas acumuladas previstas para el corte del segundo trimestre de 2026, como se presenta a continuación.

Estrategia de Comunicaciones

- ✓ **Indicador ECOMPAI1 “Plan de comunicación”,** con un cumplimiento acumulado del **98,13% (Sobresaliente)** a junio de 2026.

Para el primer trimestre se programó una meta del 15%, la cual registró un cumplimiento total durante este periodo.

Para el segundo trimestre se proyectó una meta del 25%, frente a la cual se registró un avance del 24,25%. Para este periodo, en la sección *“Bitácora de Fallas Asociadas”* del aplicativo DARUMA, se relacionó como falla *“dificultades de revisión y aprobación”*, indicando lo siguiente: *“Cabe recordar que ese 0,75% no alcanzado se debió a solicitudes de reajustes de las piezas inicialmente solicitadas lo cual no implica directamente un incumplimiento a la meta programada sino un retraso en la misma ya que los productos fueron entregados efectivamente para el tercer trimestre del año”*

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	11 de 37

- ✓ **Indicador ECOMPAI2** “Cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan de Ejecución y Monitoreo Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).” con un cumplimiento acumulado del **93,33% (Sobresaliente)** a junio de 2026.

Para el primer trimestre se programó una meta del 0%; no obstante, se registró un avance del 2,00% durante este periodo.

Para el segundo trimestre se programó una meta del 33,00%, frente a la cual se registró un avance del 28,80%. Para este periodo, al consultar la sección “*Bitácora de Fallas Asociadas*” del aplicativo DARUMA, no fue posible visualizar información que permitiera establecer si se presentaron fallas o dificultades asociadas al cumplimiento parcial de la meta programada, ni las acciones previstas para afrontarlas.

- ✓ **Indicador ECOMPAI5** “Implementación de acciones que contribuyan al fortalecimiento del procedimiento de liquidación y cierre contractual, en articulación con la Dirección Administrativa y Financiera.” con un cumplimiento acumulado del **80,00% (Satisfactorio)** a junio de 2026.

Para el primer trimestre se programó una meta del 10,00%, la cual registró un cumplimiento total durante este periodo.

Para el segundo trimestre se programó una meta del 30,00%, frente a la cual se alcanzó un cumplimiento del 22,00%. Para este periodo, al consultar la sección “*Bitácora de Fallas Asociadas*” del aplicativo DARUMA, no fue posible visualizar información que permitiera establecer si se presentaron fallas o dificultades asociadas al cumplimiento parcial de la meta programada, ni las acciones previstas para afrontarlas.

Planeación

- ✓ **Indicador PLANPAI5** “Estrategia del Centro Nacional de Memoria Histórica para la Implementación, Pedagogía y Divulgación de las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad – CEV” con un cumplimiento acumulado del **91,67% (Sobresaliente)** a junio de 2026.

Para el primer trimestre se proyectó una meta del 45,00%, frente a la cual se alcanzó un avance del 40,00%. Para este periodo, al consultar la sección “*Bitácora de Fallas Asociadas*” del aplicativo DARUMA, se registró como falla “*Dificultades externas*”, indicando lo siguiente: “Se cumplió un 5% de la actividad 1.4. Realizar Informe de rendición de cuentas de construcción de paz - Acuerdo de Paz, quedando pendiente un 5%. Lo anterior debido a que se realizó una primera versión del informe a la cual se le debe incorporar ajustes de acuerdo con los temas de interés manifestados por la ciudadanía en las respuestas al formulario dispuesto por la entidad. Adicionalmente, se modificó la fecha para la publicación del informe de rendición de cuentas para el 30 de abril de 2026, atendiendo a plazos excepcionales y transitorios comunicados por el Departamento Administrativo de la Función Pública. (Ver ComunicacionPlazosExcepcionalesInfRendCuentasPaz20260327)”

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	12 de 37

De igual forma, en el aplicativo se registró como acción a realizar para afrontar la dificultad *“Se incluirán ajustes a la primera versión del informe de rendición de cuentas del Acuerdo final de Paz, atendiendo a las 16 respuestas que se recibieron sobre temas de interés por parte de la ciudadanía y se publicará antes del 30 de abril de 2026 conforme a los plazos excepcionales y transitorios comunicados por el Departamento Administrativo de la Función Pública.”*

Para el segundo trimestre se programó una meta del 15,00%, la cual registró un cumplimiento total durante este periodo.

- ✓ **Indicador PLANPAI2** *“Cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan de Ejecución y Monitoreo Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)”* con un cumplimiento acumulado del **88,00% (Satisfactorio)** a junio de 2026.

Para el primer trimestre se programó una meta del 10,00%, la cual registró un cumplimiento total durante este periodo.

Para el segundo trimestre se proyectó una meta del 35,00%, frente a la cual se alcanzó un cumplimiento del 29,60%. Para este periodo, al consultar la sección *“Bitácora de Fallas Asociadas”* del aplicativo DARUMA, se registró como falla *“Dificultades de talento humano”*, indicando que *“Incumplimiento de las siguientes actividades programadas en el Plan de ejecución y monitoreo PTEP 2026, en motivo a alta carga de trabajo y atención de solicitudes prioritarias:*

1. *Realizar sensibilización: Riegos de integridad, Lavado de activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP)*
 2. *Actualizar la Política de administración de riesgos y presentar para aprobación al CICCI*
 3. *Formular y gestionar la aprobación de la Estrategia de participación ciudadana 2026*
 4. *Realizar seguimiento al Plan de Acción de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2026.*
- Las actividades son objeto de seguimiento en los meses posteriores a su programación hasta su ejecución.”*

Estrategia de Territorialización y Transversalización

- ✓ **Indicador ETTPAI1** *“Avance en el diseño, implementación y sistematización de procesos de memoria histórica con poblaciones de atención prioritaria asistidos técnicamente”* con un cumplimiento acumulado del **90,00% (Satisfactorio)** a junio de 2026.

Para el primer trimestre se programó una meta del 0%, sin que se registrara avance durante el periodo, de acuerdo con la programación establecida.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	13 de 37

Para el segundo trimestre se proyectó una meta del 30,00%, frente a la cual se alcanzó un avance del 27,00%. Para este periodo, al consultar la sección “*Bitácora de Fallas Asociadas*” del aplicativo DARUMA, se registró como falla “*Dificultades externas*”, indicando lo siguiente: “*Para el segundo trimestre se realiza el cumplimiento del 27% del avance de diseño en los procesos de memoria histórica y se sigue en avance de los procesos ED- 04, ED- 05, ED- 09, ED- 19 que en promedio están en un 25%. A su vez, se encuentran 22 procesos con un promedio de acuerdo con la fórmula de cálculo con un promedio del 51%*”

Durante el periodo de seguimiento, se identificaron factores críticos que obstaculizaron el ritmo esperado de ejecución en 4 de los procesos de construcción de memoria histórica, situándolos con un nivel de avance inferior al 30%. En primer lugar, se evidenciaron limitaciones de orden metodológico y territorial debido a la prolongación sustancial en los tiempos de concertación con las comunidades, lo que postergó la formalización de las fases iniciales. En segundo lugar, se presentaron rupturas y asimetrías en los canales de comunicación directa con los líderes y actores representantes de los territorios, ralentizando la toma de decisiones conjuntas.

Finalmente, la ejecución enfrentó dinámicas de flexibilidad e iteración técnica a raíz de solicitudes explícitas por parte de los colectivos para modificar, replantear o adaptar los enfoques metodológicos originalmente propuestos y materialidades, impactando directamente el cronograma y requiriendo un despliegue adicional de asistencia técnica para su reestructuración”.

Adicionalmente, al consultar el aplicativo DARUMA, no fue posible visualizar información relacionada con acciones formuladas o propuestas para afrontar las situaciones anteriormente descritas.

- ✓ **Indicador ETTPA15** “*Fortalecimiento de servicios de información de gestión del conocimiento para el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC).*” con un cumplimiento acumulado del **90% (Satisfactorio)** a junio de 2026.

Para el primer trimestre se programó una meta del 10,00%, frente a la cual se alcanzó un avance del 6,00%. Para este periodo, al consultar la sección “*Bitácora de Fallas Asociadas*” del aplicativo DARUMA, no fue posible visualizar información que permitiera establecer si se presentaron fallas o dificultades asociadas al cumplimiento parcial de la meta programada, ni las acciones previstas para afrontarlas.

Para el segundo trimestre se proyectó una meta del 30,00%, la cual registró un cumplimiento total durante este periodo.

Es importante señalar que, como parte de la revisión realizada, se contrastó la información registrada en los formatos **DGE-FT-004 de seguimiento al Plan de Acción**, correspondientes al primer y segundo trimestre de 2026, en sus versiones Excel y PDF (publicado en web entidad), con la información reportada por el área en la sección “*Bitácora de Valores Capturados*” del aplicativo **DARUMA** para los mismos periodos.

Como resultado de esta verificación, se observaron diferencias entre las fuentes consultadas, particularmente en los valores relacionados con el avance cuantitativo y el porcentaje de cumplimiento reportado para cada trimestre así:

Información Registrada en los Informes DGE-FT-004 de Seguimiento al Plan de Acción

DEPENDENCIA RESPONSABLE	INDICADORES	INFORME CUANTITATIVO		
		META 1ER TRIMESTRE	1T_Avance cuantitativo	1T_% Avance
DG - Estrategia de Territorialización y Transversalización.	Fortalecimiento de servicios de información de gestión del conocimiento para el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC).	10%	6%	60%
		META 2DO TRIMESTRE	2T_Avance cuantitativo	2T_% Avance
		30%	30%	100%

Información Registrada en la Sección Bitácora de Valores Capturados del aplicativo DARUMA

BITACORA DE VALORES CAPTURADOS

Periodo	Valor	Valor del numerador	Valor del denominador	Porcentaje del periodo
2026-Mar	100	6	6	
2026-Jun	100	34	34	100

Al respecto, en los formatos DGE-FT-004 se reportó para el primer trimestre una meta del 10%, un avance cuantitativo del 6% y un porcentaje de avance del 60%; mientras que para el segundo trimestre se registró una meta del 30%, un avance cuantitativo del 30% y un porcentaje de avance del 100%. No obstante, los valores registrados en la “Bitácora de Valores Capturados” de DARUMA presentan diferencias frente a la información contenida en dichos formatos.

En consecuencia, se considera necesario revisar y aclarar las diferencias identificadas entre las fuentes consultadas, con el fin de establecer la información que corresponde al avance efectivamente reportado para cada periodo y mantener consistencia entre los registros del seguimiento al Plan de Acción y la información incorporada en el aplicativo DARUMA.

Equipo de Cooperación Internacional y Alianzas

- ✓ **Indicador ECIAPAI4** “Porcentaje de avance en la organización de Archivos de Gestión.” con un cumplimiento acumulado del **84,00% (Satisfactorio)** a junio de 2026.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	15 de 37

Para el primer trimestre se proyectó una meta del 25,00%, frente a la cual se alcanzó un avance del 17,00%. Para este periodo, al consultar la sección “*Bitácora de Fallas Asociadas*” del aplicativo DARUMA, se registró como falla “*Dificultades logísticas*”, indicando lo siguiente: “*De acuerdo con la información suministrada por el contratista Guillermo Pineda, a cargo del indicador de Gestión Documental, se precisa que el valor consolidado reportado del 17% corresponde al avance efectivamente alcanzado durante el primer trimestre del año en curso. La brecha frente a la zona de cumplimiento se relaciona principalmente con la no asistencia a la totalidad de las sesiones programadas por el equipo de Gestión Documental, espacios que tenían como propósito orientar, verificar y acompañar la organización de los archivos de gestión del Equipo de Cooperación Internacional y Alianzas.*”

De igual forma, en el aplicativo se registró como acción a realizar para afrontar la dificultad “...*el Equipo de Cooperación Internacional y Alianzas fortalecerá durante el segundo trimestre del presente año la asistencia y participación en las sesiones que programe el equipo de Gestión Documental, así como la aplicación oportuna de los lineamientos técnicos e institucionales impartidos para la organización de archivos de gestión. Adicionalmente, se realizará un seguimiento interno periódico al avance documental del equipo, con el fin de identificar rezagos, completar las actividades pendientes y mejorar progresivamente el valor consolidado del indicador, hasta alcanzar la zona de cumplimiento en los próximos cortes de seguimiento.*”

Para el segundo trimestre se programó una meta del 25,00%, la cual registró un cumplimiento total durante este periodo.

2.2. Oficina Asesora Jurídica

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por la Oficina Asesora Jurídica para un total de ocho (8) indicadores definidos en su Plan de Acción.

TABLA No. 3 OFICINA ASESORA JURÍDICA – CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2026

Seguimiento al II trimestre – corte junio de 2026

INDICADORES	PROMEDIO	SOBRESALIENTES	SATISFACTORIOS	DEFICIENTES
8	97,75%	7	1	0

Dependencia según Decreto	Indicador	Meta I y II trimestre	Avance I y II trimestre	% Cumplimiento
Oficina Asesora Jurídica	Mecanismos o herramientas para la Política de Prevención de Daño Antijurídico aprobada por el Comité de Conciliación del CNMH implementados.	55,00%	55,00%	100,00%

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	16 de 37

Oficina Asesora Jurídica	Procesos o actuaciones judiciales y/o administrativas atendidas	50,00%	50,00%	100,00%
Oficina Asesora Jurídica	Actos administrativos y procesos contractuales tramitados	50,00%	50,00%	100,00%
Oficina Asesora Jurídica	Conceptos jurídicos y solicitudes atendidas	50,00%	50,00%	100,00%
Oficina Asesora Jurídica	Actualización normativa	50,00%	45,00%	90,00%
Oficina Asesora Jurídica	Implementación de acciones que contribuyan a los programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	50,00%	50,00%	100,00%
Oficina Asesora Jurídica	Avance en la organización de Archivos de Gestión	50,00%	46,00%	92,00%
Oficina Asesora Jurídica	Acciones afirmativas para el enfoque de género	50,00%	50,00%	100,00%
Promedio de cumplimiento a junio de 2026				97,75%

Fuente: Elaboración Control Interno, con información de archivos DGE-FT-004 Informe de Seguimiento al Plan de Acción I y II Trimestre e Información consultada en el aplicativo DARUMA.

En la tabla anterior se observa que, al 30 de junio de 2026, el promedio de cumplimiento de las metas programadas para los indicadores del Plan de Acción de la Oficina Asesora Jurídica fue del **97,75 %**, ubicándose en la escala **“Sobresaliente”**, lo que evidencia un desempeño favorable de la dependencia frente al cumplimiento de las metas previstas para el periodo evaluado. No obstante, al revisar los resultados de manera individual, se evidenció que dos (2) indicadores presentaron un cumplimiento inferior al 100 % de las metas acumuladas previstas para el corte del segundo trimestre de 2026, como se presenta a continuación.

- ✓ **Indicador OAJPAI5 “Actualización normativa”,** con un cumplimiento acumulado del **90,00% (Satisfactorio)** a junio de 2026.

Para el primer trimestre se programó una meta del 25,00%, la cual registró un cumplimiento total durante este periodo.

Para el segundo trimestre se proyectó una meta del 25,00%, frente a la cual se registró un avance del 20,00%. Para este periodo, en la sección *“Bitácora de Fallas Asociadas”* del aplicativo DARUMA, se relacionó como falla *“dificultades administrativas”*, indicando lo siguiente: *“Respecto de la actividad de actualización del normograma, no se realizó el proceso completo en este trimestre, debido a dos situaciones: una relacionada con la cesión del contrato del profesional que apoya esta actividad y la segunda debida a la actualización de la página web por parte de la Estrategia de Comunicaciones...”*

Frente al porcentaje pendiente de cumplimiento, la OAJ señaló en esta misma sección de DARUMA que *“...En virtud de lo anterior, el 5% faltante que se concreta en las gestiones ante Comunicaciones y en la actualización de la normativa en página web, se verá reflejado en el III trimestre”*. Al respecto, no se

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	17 de 37

visualizó información relacionada con acciones específicas formuladas o propuestas por jurídica para atender las situaciones reportadas.

- ✓ **Indicador OAJPA17** “*Avance en la organización de Archivos de Gestión*”, con un cumplimiento acumulado del **92,00% (Sobresaliente)** a junio de 2026.

Para el primer trimestre se proyectó una meta del 25,00%, frente a la cual se registró un avance del 21,00%. Para este periodo, al consultar la sección “*Bitácora de Fallas Asociadas*” del aplicativo DARUMA, no se visualizó información que permitiera establecer si se presentaron fallas o dificultades asociadas al cumplimiento parcial de la meta programada, ni las acciones previstas para afrontarlas.

Para el segundo trimestre se programó una meta del 25,00%, la cual registró un cumplimiento total durante este periodo.

2.3. Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica

En la siguiente tabla, se presentan los resultados obtenidos por la Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica para un total de ocho (8) indicadores definidos en su Plan de Acción.

TABLA No. 4 DIRECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA – CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2026

Seguimiento al II trimestre – corte junio de 2026

INDICADORES	PROMEDIO	SOBRESALIENTES	SATISFACTORIOS	DEFICIENTES
8	94,34%	5	3	0

Dependencia según Decreto	Indicador	Meta I y II trimestre	Avance I y II trimestre	% Cumplimiento
Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Culminación del proceso editorial de los lenguajes expresivos de la DCMH	30,00%	26,60%	88,67%
Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Desarrollo de Iniciativas de investigación de memoria histórica sobre el conflicto armado en las fases 1, 2, 3 y 4	35,00%	31,00%	88,57%
Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Satisfacción de la población beneficiaria de las Iniciativas de Memoria Histórica - IMH y de las Estrategias de Reparaciones	50,00%	40,00%	80,00%
Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Estrategia del Centro Nacional de Memoria Histórica para la Implementación, Pedagogía y Divulgación de las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad – CEV	80,00%	80,00%	100,00%
Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Implementación de acciones que contribuyan a los programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	50,00%	50,00%	100,00%

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	18 de 37

Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Acciones afirmativas para el enfoque de género	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Avance en la organización de Archivos de Gestión. Archivo de Gestión (Físico y electrónicos) organizado de la Dirección para la Construcción de Memoria Histórica	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	Implementación de acciones que contribuyan al fortalecimiento del procedimiento de liquidación y cierre contractual, en articulación con la Dirección Administrativa y Financiera.	40,00%	39,00%	97,50%
Promedio de cumplimiento a junio de 2026				94,34%

Fuente: Elaboración Control Interno, con información de archivos DGE-FT-004 Informe de Seguimiento al Plan de Acción I y II Trimestre e Información consultada en el aplicativo DARUMA.

En la tabla anterior se observa que, al 30 de junio de 2026, el promedio de cumplimiento de las metas programadas para los indicadores del Plan de Acción de la Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica fue del **94,34%**, ubicándose en la escala “**Sobresaliente**”, lo que evidencia un desempeño favorable de la dependencia frente al cumplimiento de las metas previstas para el periodo evaluado. No obstante, al revisar los resultados de manera individual, se evidenció que cuatro (4) indicadores presentaron un cumplimiento inferior al 100 % de las metas acumuladas previstas para el corte del segundo trimestre de 2026, como se presenta a continuación.

- ✓ **Indicador DCMHPAI1** “*Culminación del proceso editorial de los lenguajes expresivos de la DCMH*”, con un cumplimiento acumulado del **88,67% (Satisfactorio)** a junio de 2026.

Para el primer trimestre se programó una meta del 20,00%, la cual registró un cumplimiento total durante este periodo.

Para el segundo trimestre se proyectó una meta del 10,00%, frente a la cual se registró un avance del 6,60%. Para este periodo, en la sección “*Bitácora de Fallas Asociadas*” del aplicativo DARUMA, se reportaron dos situaciones que incidieron en el avance de la meta. La primera se relacionó como falla “*dificultades administrativas*”, indicando lo siguiente: “*Si bien cada proceso cuenta con un plan de trabajo específico que establece las etapas a desarrollar, dentro del trimestre surgieron adelantos o retrasos en los tiempos programados, dependiendo de la dinámica de cada proceso, así como la falta del contrato de multicopiado, para el caso de Reparaciones*”. La segunda se registró como falla “*dificultades externas*”, indicando que “*Para el caso de los procesos que adelanta la estrategia de reparaciones, se presentan aspectos de orden público que inciden el cumplimiento de la meta*”.

Frente a las situaciones reportadas, al consultar el aplicativo DARUMA no se visualizó información relacionada con acciones formuladas o propuestas para su atención.

Al respecto, en el marco de la retroalimentación al presente informe, el **11 de septiembre de 2026** la DCMH manifestó lo siguiente: “*Precisándose, en ese sentido a nivel de la DCMH que, para los casos en los que*

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	19 de 37

la falla o dificultad obedece a una causa externa, no resultaría posible desplegar acciones que permitan minimizar o mitigar el impacto que esta genera en el cumplimiento de la meta programada para determinado corte.

Por consiguiente, en cuanto a este tipo de variables no controladas, la gestión de la dirección sería de medio y no de resultado; es decir, estaría supeditada a la realización de seguimientos y reuniones a través de las cuales se documenten todas aquellas acciones que contribuyan a subsanar las situaciones que afectan el cumplimiento de la meta.”

- ✓ **Indicador DCMHPAI2** “Desarrollo de Iniciativas de investigación de memoria histórica sobre el conflicto armado en las fases 1, 2, 3 y 4”, con un cumplimiento acumulado del **88,57% (Satisfactorio)** a junio de 2026.

Para el primer trimestre se programó una meta del 15,00%, la cual registró un cumplimiento total durante este periodo.

Para el segundo trimestre se proyectó una meta del 20,00%, frente a la cual se registró un avance del 16,00%. Para este periodo, en la sección “Bitácora de Fallas Asociadas” del aplicativo DARUMA, se reportaron dos situaciones que incidieron en el avance de la meta. La primera se relacionó como falla “dificultades externas”, indicando lo siguiente: “1. Dificultades en la consecución de entrevistas dentro de los tiempos proyectados. 2. La consecución de fuentes secundarias es una actividad permanente por lo tanto no se culmina específicamente el segundo trimestre. 3. Ajustes a los cronogramas de trabajo en campo, por disponibilidad de las comunidades. 4. El alcance de cada una de las investigaciones es diferente, dado que, hay investigaciones localizadas y otras de alcance nacional. Esto implica que para la consecución de fuentes primarias y secundarias se deba realizar acciones en territorio que pueden variar por temas de orden público, disposición de las comunidades y desplazamientos. 5. La consecución de insumos para la elaboración de mapas (material cartográfico) para algunas investigaciones, han implicado tiempo adicional no previsto inicialmente en la planeación de la investigación, en virtud de las dinámicas en territorio. 6. La ausencia de respuesta de la Comisión VI ha afectado el avance y desarrollo de la investigación, para el caso específico de NARP”. La segunda se registró como falla “dificultades administrativas”, indicando que “Luego del proceso de revisión interna, surgen comentarios y ajustes, que implican tiempos adicionales que afectan las actividades subsiguientes del plan de trabajo y cronogramas establecidos”.

Frente a las situaciones reportadas, al consultar el aplicativo DARUMA no se visualizó información relacionada con acciones formuladas o propuestas para su atención.

Al respecto, en el marco de la retroalimentación al presente informe, el **11 de septiembre de 2026** la DCMH manifestó lo siguiente: “Aclarándose, en ese sentido a nivel de la DCMH que, para los casos en los que la falla o dificultad obedece a una causa externa, no resultaría posible desplegar acciones que permitan minimizar o mitigar el impacto que esta genera en el cumplimiento de la meta programada para determinado corte.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	20 de 37

Por consiguiente, en cuanto a este tipo de variables no controladas, la gestión de la dirección sería de medio y no de resultado; es decir, estaría supeditada a la realización de las reuniones periódicas de seguimiento a la agenda de investigaciones través de las cuales se documentan la trazabilidad de todas aquellas situaciones que pueden inferir en el avance de las investigaciones en sus diferentes fases.”

- ✓ **Indicador DCMHPAI3** “Satisfacción de la población beneficiaria de las Iniciativas de Memoria Histórica - IMH y de las Estrategias de Reparaciones”, con un cumplimiento acumulado del **80,00% (Satisfactorio)** a junio de 2026.

Para el primer trimestre se programó una meta del 25,00%, la cual registró un cumplimiento total durante este periodo.

Para el segundo trimestre se proyectó una meta del 25,00%, frente a la cual se registró un avance del 15,00%. Para este periodo, al consultar la sección “*Bitácora de Fallas Asociadas*” del aplicativo DARUMA, se registró como falla “*Dificultades externas*”, indicando lo siguiente: “*Para el caso de la estrategia de reparaciones, si bien, durante el segundo trimestre se realizó el cierre de dos (2) procesos de memoria como medidas de Reparación en el marco de Planes Integrales de Reparación Colectiva, no fue posible aplicar las encuestas de satisfacción por: (i) dinámicas territoriales. Debido a temas de seguridad y orden público, los tiempos con las comunidades y por temas de logística, el espacio es limitado y se centra en la socialización y apropiación de las piezas de memoria, las cuales de igual manera fueron previamente validadas por la comunidad y (ii) comunitarias y culturales. Debido a que las dos comunidades con las que se trabajó son indígenas, su participación y comunicación se centra en la oralidad, y por lo general a través de los líderes y representantes, por lo cual se da prioridad a los espacios de diálogo comunitario o tertulias que fortalecen el tejido social, la identidad territorial y el sentido de pertenencia, y la satisfacción se evidencia escuchando sus observaciones y apreciaciones, y se formaliza con el acta de cierre y satisfacción no con la aplicación de encuestas escritas.*”

Frente a las situaciones reportadas, al consultar el aplicativo DARUMA no se visualizó información relacionada con acciones formuladas o propuestas para su atención.

Al respecto, en el marco de la retroalimentación al presente informe, el **11 de septiembre de 2026** la DCMH manifestó lo siguiente: “*Informándose al respecto, que a nivel de la DCMH en aquellos casos en los que la falla o dificultad obedece a una causa externa, no resultaría posible realizar acciones directas que permitan minimizar o mitigar el impacto que esta genera en el cumplimiento de la meta programada para determinado corte.*

En consecuencia, para el caso de este tipo de variables no controladas, la gestión de la dirección sería de medio y no de resultado; es decir, estaría supeditada a la realización de seguimientos y reuniones a través de las cuales se documenten todas aquellas acciones que contribuyan a subsanar las situaciones que afectan el cumplimiento de la meta.”

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	21 de 37

- ✓ **Indicador DCMHPAI8** *“Implementación de acciones que contribuyan al fortalecimiento del procedimiento de liquidación y cierre contractual, en articulación con la Dirección Administrativa y Financiera”, con un cumplimiento acumulado del 97,50% (Sobresaliente) a junio de 2026.*

Para el primer trimestre se programó una meta del 10,00%, la cual registró un cumplimiento total durante este periodo. A pesar del cumplimiento alcanzado, en la sección “*Bitácora de Fallas Asociadas*” del aplicativo DARUMA, se registró como falla “*Dificultades de entrega de información*”, indicando lo siguiente: “*En relación al avance del cronograma se tiene que, a 31 de marzo, la DCMH logró cerrar efectivamente 66 contratos en SECOP y en trámite ante la DAYF 22 contratos, para un total de 88 actas gestionadas por parte de la DCMH, frente a una meta de 81 actas de cierre. Es importante señalar que, las actas de cierre de vigencias anteriores al 2024, tuvo una implicación adicional de tiempo en relación a la revisión y documentación de informes que no estaban en plataforma, por lo que se debió acudir a la revisión de los repositorios de la entidad y de la Dirección para su consecución, revisión y posterior cargue en SECOP*”

Para el segundo trimestre se proyectó una meta del 30,00%, frente a la cual se registró un avance del 29,00%. Para este periodo, en la sección “*Bitácora de Fallas Asociadas*” del aplicativo DARUMA, se registró como falla “*Dificultades administrativas*”, indicando lo siguiente: “*La meta inicial del indicador de gestión de actas de cierre a cargo de la DCMH se encontraba definida en un total de 321, lo cual se encuentra incluido en la hoja de vida del indicador que fue formulado en diciembre de 2025, no obstante, al cierre de dicha anualidad, por parte de la Dirección se gestionaron 14 actas de cierre, resultando así una nueva meta del indicador de 307 actas de cierre, sin embargo, tanto el hoja de vida del indicador, como en el aplicativo DARUMA quedó cargada la meta inicial de 321 actas*”.

De acuerdo con lo anterior, si bien el indicador alcanzó un cumplimiento acumulado del 97,50 % (Sobresaliente), se observa que en ambos periodos se reportaron dificultades asociadas a su ejecución. Al respecto, al consultar el aplicativo DARUMA, no se visualizó información relacionada con las acciones o medidas para atender dichas situaciones reportadas.

Al respecto, en el marco de la retroalimentación al presente informe, el **11 de septiembre de 2026** la DCMH manifestó lo siguiente: “*En lo que concierne a este indicador, se advierte, que este es un indicador de carácter transversal, cuya magnitud se encuentra definida en función de la meta establecida por la Dirección Administrativa y Financiera. Bajo ese entendido, para el cumplimiento de la meta asociada a este indicador que culmina con el cierre del proceso contractual en el aplicativo de SECOPII confluyen otros procesos.*”

- ✓ **Verificación adicional Indicador DCMHPAI4**

Adicionalmente, en desarrollo de las verificaciones realizadas a la información reportada para los indicadores del Plan de Acción de la Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica, se efectuó una revisión particular del **Indicador DCMHPAI4** “*Estrategia del Centro Nacional de Memoria Histórica para la Implementación, Pedagogía y Divulgación de las recomendaciones de la Comisión de*

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	22 de 37

Esclarecimiento de la Verdad – CEV”, frente al cual se observaron diferencias entre la información registrada en las fuentes consultadas.

Como parte de esta revisión, Control Interno contrastó la información registrada en los formatos **DGE-FT-004** de Seguimiento al Plan de Acción, correspondientes al primer y segundo trimestre de 2026, en sus versiones Excel y PDF (publicado en página web entidad), con la información reportada en la sección *“Bitácora de Valores Capturados”* del aplicativo DARUMA para los mismos periodos. Asimismo, teniendo en cuenta que la Hoja de Vida del indicador no se encontraba cargada en dicho aplicativo, esta fue solicitada a Planeación y suministrada a Control Interno para su consulta y revisión.

La Hoja de Vida suministrada establece una programación del 40% para el primer trimestre y del 20% para el segundo trimestre. De igual manera, en la programación trimestral del indicador se registra una meta del 40% para el primer trimestre y del 20% para cada uno de los trimestres segundo, tercero y cuarto.

Al contrastar esta información con los registros consultados, se observó que para el segundo trimestre la sección *“Bitácora de Valores Capturados”* de DARUMA registra un valor de 20, mientras que en los formatos DGE-FT-004 de seguimiento al Plan de Acción se reportó una meta del 40 % para dicho periodo.

Ante esta diferencia, mediante correo electrónico del **21 de agosto de 2026**, Control Interno solicitó aclaración a Planeación, indicando: *“De acuerdo con la Hoja de Vida del indicador, la meta para el segundo trimestre correspon0064e al 20%. Sin embargo, tanto en el informe de seguimiento publicado como en el archivo Excel suministrado, se registra una meta del 40%, con el mismo peso en su avance”* y solicitando confirmar cuál de los valores correspondía a la meta definida para el periodo.

En respuesta, mediante correo electrónico del **24 de agosto de 2026**, Planeación manifestó: *“En atención a la solicitud de aclaración realizada el pasado 21 de agosto, se realizó la revisión de la Hoja de Vida del indicador DCMHPAI4, en la cual se establece que la meta programada y ejecutada para el segundo trimestre corresponde al 20 %. En este sentido, se identificó un error de digitación en el Informe de Seguimiento del PAI - II trimestre, en el cual se registró una meta del 40 %; no obstante, el valor acumulado se encuentra registrado correctamente.”*

Asimismo, Planeación precisó que *“el dato correcto para la meta programada y ejecutada del segundo trimestre es 20 %, de conformidad con lo establecido en la Hoja de Vida del indicador”* y que *“se realizará el ajuste correspondiente en los documentos de seguimiento del II trimestre”*.

Finalmente, respecto de la información presentada ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Planeación informó que *“teniendo en cuenta que el informe fue presentado en la sesión VII del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, la modificación deberá ser puesta en conocimiento de esta instancia en la sesión VIII que se tiene prevista para el próximo 27 de agosto”*.

De acuerdo con lo anterior, la diferencia identificada por Control Interno respecto de la meta del segundo trimestre fue aclarada por Planeación, quien confirmó que el valor correcto de la meta programada y

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	23 de 37

ejecutada para dicho periodo corresponde al 20%, conforme a la Hoja de Vida del indicador. Asimismo, informó que realizará el ajuste correspondiente en los documentos de seguimiento del segundo trimestre y que la modificación será puesta en conocimiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

2.4. Dirección de Archivo de los Derechos Humanos

En la siguiente tabla, se presentan los resultados obtenidos por la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos para un total de ocho (8) indicadores definidos en su Plan de Acción.

TABLA No. 5 DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS – CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2026

Seguimiento al II trimestre – corte junio de 2026

INDICADORES	PROMEDIO	SOBRESALIENTES	SATISFACTORIOS	DEFICIENTES
8	93,75%	7	0	1

Dependencia según Decreto	Indicador	Meta I y II trimestre	Avance I y II trimestre	% Cumplimiento
Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Municipios con procesos de memoria documental preservada	4	4	100,00%
Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Archivo de Derechos Humanos y memoria histórica de una organización de mujeres, caracterizado, registrado, protegido y recibido para su incorporación al Archivo Virtual de los Derechos Humanos	40,00%	20,00%	50,00%
Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Seguimiento de Planes de Trabajo de la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Estrategia del Centro Nacional de Memoria Histórica para la Implementación, Pedagogía y Divulgación de las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad – CEV	60,00%	60,00%	100,00%
Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Acciones afirmativas para el enfoque de género	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Implementación de acciones que contribuyan a los programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Porcentaje de avance en la organización de Archivos de Gestión	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Implementación de acciones que contribuyan al fortalecimiento del procedimiento de liquidación y cierre contractual, en articulación con la Dirección Administrativa y Financiera.	40,00%	40,00%	100,00%

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	24 de 37

Promedio de cumplimiento a junio de 2026

93,75%

En la tabla anterior se observa que, al 30 de junio de 2026, el promedio de cumplimiento de las metas programadas para los indicadores del Plan de Acción de la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos fue del **93,75%**, ubicándose en la escala “**Sobresaliente**”, lo que evidencia un desempeño favorable de la dependencia frente al cumplimiento de las metas previstas para el periodo evaluado. No obstante, al revisar los resultados de manera individual, se evidenció que un (1) indicador presentó un cumplimiento inferior al 100 % de la meta acumulada prevista para el corte del segundo trimestre de 2026, como se presenta a continuación.

- ✓ **Indicador DADHPA12** “*Archivo de Derechos Humanos y memoria histórica de una organización de mujeres, caracterizado, registrado, protegido y recibido para su incorporación al Archivo Virtual de los Derechos Humanos*”, con un cumplimiento acumulado del **50,00% (Deficiente)** a junio de 2026.

Para el primer trimestre se programó una meta del 20,00%, la cual registró un cumplimiento total durante este periodo.

Para el segundo trimestre se proyectó una meta del 20,00%, frente a la cual se registró un avance del 0,00%. Para este periodo, en la sección “*Bitácora de Fallas Asociadas*” se reportaron dos (2) situaciones relacionadas como fallas “*dificultades externas*”. Respecto de la primera, se indicó: “*Para el segundo trimestre de 2026, la organización Colectivo Ana Paz, decidió aplazar el proceso de acopio, la DADH realizará la búsqueda de otra organización que cumpla los criterios establecidos*”. Para la segunda, se señaló “*Para el segundo trimestre de 2026, la organización Colectivo Ana Paz, decidió aplazar el proceso de acopio, la DADH realizará la búsqueda de otro archivo que cumpla las características requeridas*”.

De acuerdo con lo reportado en DARUMA, frente a las situaciones presentadas, la DADH indicó como acciones la búsqueda de otra organización que cumpliera los criterios establecidos y de otro archivo que reuniera las características requeridas.

2.5. Dirección de Museo de Memoria Histórica

En la siguiente tabla, se presentan los resultados obtenidos por la Dirección de Museo de Memoria Histórica para un total de once (11) indicadores definidos en su Plan de Acción.

TABLA No. 6 DIRECCIÓN DE MUSEO DE MEMORIA HISTÓRICA – CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2026

Seguimiento al II trimestre – corte junio de 2026

INDICADORES	PROMEDIO	SOBRESALIENTES	SATISFACTORIOS	DEFICIENTES
11	92,27%	9	1	1

Dependencia según Decreto	Indicador	Meta I y II trimestre	Avance I y II trimestre	% Cumplimiento
------------------------------	-----------	--------------------------	----------------------------	-------------------

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	25 de 37

Dirección de Museo de Memoria Histórica	Informes de seguimiento al proceso constructivo del museo de la memoria	2	2	100,00%
Dirección de Museo de Memoria Histórica	Asistencias técnicas en registro y conservación de acervos en Lugares de Memoria	35,00%	35,00%	100,00%
Dirección de Museo de Memoria Histórica	Implementación de acciones para la aprobación y socialización de la Política de Lugares de Memoria.	40,00%	30,00%	75,00%
Dirección de Museo de Memoria Histórica	Realización y publicación de fichas técnicas de Lugares de Memoria en el Museo Virtual de Memoria Histórica	25	25	100,00%
Dirección de Museo de Memoria Histórica	Proceso de socialización de los guiones del Museo de Memoria de Colombia	70,00%	70,00%	100,00%
Dirección de Museo de Memoria Histórica	Avance política de apropiación social de saberes y conocimientos	100,00%	40,00%	40,00%
Dirección de Museo de Memoria Histórica	Estrategia del Centro Nacional de Memoria Histórica para la Implementación, Pedagogía y Divulgación de las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad – CEV	60,00%	60,00%	100,00%
Dirección de Museo de Memoria Histórica	Implementación de acciones que contribuyan a los programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección de Museo de Memoria Histórica	Porcentaje de avance en la organización de Archivos de Gestión	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección de Museo de Memoria Histórica	Implementación de acciones que contribuyan al fortalecimiento del procedimiento de liquidación y cierre contractual, en articulación con la Dirección Administrativa y Financiera.	40,00%	40,00%	100,00%
Dirección de Museo de Memoria Histórica	Acciones afirmativas para el enfoque de género	50,00%	50,00%	100,00%
Promedio de cumplimiento a junio de 2026				92,27%

En la tabla anterior se observa que, al 30 de junio de 2026, el promedio de cumplimiento de las metas programadas para los indicadores del Plan de Acción de la Dirección de Museo de Memoria Histórica fue del **92,27%**, ubicándose en la escala “**Sobresaliente**”, lo que evidencia un desempeño favorable de la dependencia frente al cumplimiento de las metas previstas para el periodo evaluado. No obstante, al revisar los resultados de manera individual, se evidenció que dos (2) indicadores presentaron un cumplimiento inferior al 100 % de las metas acumuladas previstas para el corte del segundo trimestre de 2026, como se presenta a continuación.

- ✓ **Indicador DMMHPA13** “Implementación de acciones para la aprobación y socialización de la Política de Lugares de Memoria”, con un cumplimiento acumulado del **75,00% (Satisfactorio)** a junio de 2026.

Tanto para el primer como para el segundo trimestre se programó una meta del 20,00%, registrándose en ambos periodos un avance del 15,00%.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	26 de 37

Para el primer trimestre, al consultar la sección “*Bitácora de Fallas Asociadas*” del aplicativo DARUMA, se registró como falla “*Dificultades de revisión y aprobación*”, indicando lo siguiente: “*Se recibieron ajustes tardíos al documento de la Política de Lugares de Memoria, por parte de la Estrategia de Territorialización, lo retraso la entrega del insumo al Grupo de Planeación hasta finales de febrero y en consecuencia no pudo ser presentada al Comité de Gestión y Desempeño para que concluyera con su validación.*”

Frente a la anterior dificultad, en el aplicativo DARUMA se registró como acción a realizar para afrontarla “*Se espera la programación del próximo Comité para el segundo trimestre para presentar la Política de Lugares de Memoria.*”

Para el segundo trimestre, al consultar la sección “*Bitácora de Fallas Asociadas*” del aplicativo DARUMA, se registró como falla “*Dificultades de coordinación e interdependencia*”, indicando lo siguiente: “*Para el segundo trimestre, Se avanza con 5% del rezago del 1er Trimestre y 10% solo de la actividad de la metodología. Por lo anterior queda un rezago del 10% para el 2do trimestre. Importante mencionar que esto se debió a que la aprobación de la Política de Lugares de Memoria se dio hasta el junio 30 por parte del Comité de Gestión y Desempeño Institucional y generó alteraciones en la ruta del indicador, provocando un desfase cronológico en las actividades subsecuentes y afectando directamente las tareas y los plazos de ejecución originalmente planificados para reportar en el presente trimestre.*”

Respecto de la dificultad reportada para el segundo trimestre, al consultar el aplicativo DARUMA, no se visualizó información relacionada con acciones formuladas o propuestas para su atención.

- ✓ **Indicador DMMHPAI6** “*Avance política de apropiación social de saberes y conocimientos*”, con un cumplimiento acumulado del **40,00% (Deficiente)** a junio de 2026.

Para el primer trimestre se proyectó una meta del 40,00%, frente a la cual se alcanzó un avance del 25,00%. Para este periodo, al consultar la sección “*Bitácora de Fallas Asociadas*” del aplicativo DARUMA, se registró como falla “*Dificultades de coordinación e interdependencia*”, indicando lo siguiente: “*En relación con la primera actividad, dos de las áreas misionales y dos de las estrategias convocadas a la mesa técnica no asistieron al espacio pese a haber confirmado previamente su participación, lo que limitó el alcance de la socialización interna prevista para el primer trimestre.*”

De igual forma, en el aplicativo se registró como acción a realizar para afrontar la anterior dificultad “*Se acordó una segunda mesa técnica para el 17 de abril con el objetivo de ampliar la participación de las áreas que no asistieron. Adicionalmente, se solicitará por escrito a dichas dependencias que remitan observaciones al borrador previamente compartido a más tardar el 13 de abril de 2026.*”

Para el segundo trimestre se programó una meta del 60,00%, frente a la cual se alcanzó un avance del 15,00%. Para este periodo, al consultar la sección “*Bitácora de Fallas Asociadas*” del aplicativo DARUMA, se registró como falla “*Dificultades externas*”, indicando lo siguiente: “*En relación con las actividades previstas para el segundo trimestre de 2026: 1) realizar los espacios de socialización y diálogo horizontal*

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	27 de 37

con organizaciones de víctimas y sujetos de apropiación priorizados, presentando la propuesta de política para recibir retroalimentación directa (30%); 2) validar los mecanismos de seguimiento, acordando con las organizaciones la forma de medir los impactos de la apropiación social en sus territorios y la pertinencia de los indicadores propuestos (10%); y 3) tramitar la aprobación de la Política de Apropiación Social de Saberes y Conocimientos ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (20%), se presentaron dificultades asociadas principalmente a la concertación de agendas con las organizaciones convocadas. Aunque durante el trimestre se adelantaron las gestiones de coordinación y se programaron dos espacios de socialización para los días 22 y 30 de junio de 2026, estos fueron reprogramados, a solicitud de las organizaciones, debido a restricciones de agenda derivadas de las dinámicas del calendario electoral y de sus compromisos territoriales. La modificación de la fecha respondió a la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de asistencia, representatividad, deliberación y participación efectiva, evitando realizar el encuentro sin la presencia de los actores priorizados. Como consecuencia, el espacio se desarrolló el 2 de julio de 2026, con la participación de representantes de la Corporación Jurídica Libertad —CJL—, el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos —CSPP— y el Colectivo RAM. Durante la jornada se presentó la propuesta de política y se recibió retroalimentación directa sobre su alcance, los riesgos de implementación, las condiciones de participación, los mecanismos de devolución y el seguimiento territorial. En este sentido, se surtió el proceso de socialización, diálogo horizontal y validación externa previsto, por lo cual las actividades asociadas a este ejercicio se encuentran cumplidas, pese al desplazamiento de dos días frente al cierre formal del trimestre. No obstante, la reprogramación también incidió en la validación de los mecanismos de seguimiento y en el trámite de aprobación de la política ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. La incorporación y análisis de las observaciones formuladas por las organizaciones hasta el 10 de julio constituían insumos previos para ajustar el documento, precisar los mecanismos de seguimiento y obtener los avales técnicos e institucionales requeridos. En consecuencia, no fue posible culminar dentro del trimestre la consolidación de la versión final ni surtir su presentación ante el comité. Esta situación obedeció a la dependencia técnica y secuencial existente entre las actividades programadas, y no a la suspensión o falta de gestión del proceso.

Respecto de la dificultad reportada para el segundo trimestre, al consultar el aplicativo DARUMA, no se visualizó información relacionada con acciones formuladas o propuestas para su atención.

2.6. Dirección de Acuerdos de la Verdad

En la siguiente tabla, se presentan los resultados obtenidos por la Dirección de Acuerdos de la Verdad para un total de once (11) indicadores definidos en su Plan de Acción.

TABLA No. 7 DIRECCIÓN DE ACUERDOS DE LA VERDAD – CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2026

Seguimiento al II trimestre – corte junio de 2026

INDICADORES	PROMEDIO	SOBRESALIENTES	SATISFACTORIOS	DEFICIENTES
11	100,68%	11	0	0

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	28 de 37

Dependencia según Decreto	Indicador	Meta I y II trimestre	Avance I y II trimestre	% Cumplimiento
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Ruta de sostenibilidad de Apropiación Social de la verdad histórica implementada	40,00%	40,00%	100,00%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Encuentros de articulación realizados para poner a disposición el Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica	2	2	100,00%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Personas desmovilizadas notificadas en el marco del Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica	5	5	100,00%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Estrategias de construcción colectiva de los procesos de verdad histórica	40,00%	40,00%	100,00%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Informes de esclarecimiento.	40,00%	38,00%	95,00%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Estrategia de Implementación, Pedagogía y Divulgación de los compromisos del Centro Nacional de Memoria Histórica con las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad – CEV –	60,00%	60,00%	100,00%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Implementación de acciones que contribuyan a los programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Acciones afirmativas para el enfoque de género	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Implementación de acciones que contribuyan al fortalecimiento del procedimiento de liquidación y cierre contractual, en articulación con la Dirección Administrativa y Financiera.	40,00%	37,00%	92,50%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Porcentaje de avance en la organización de Archivos de Gestión	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Archivo de Gestión (Físico y electrónicos) organizado de la DAV	100,00%	120,00%	120,00%
Promedio de cumplimiento a junio de 2026				100,68%

En la tabla anterior se observa que, al 30 de junio de 2026, el promedio de cumplimiento de las metas programadas para los indicadores del Plan de Acción de la Dirección de Acuerdos de la Verdad fue del **100,68 %**, ubicándose en la escala **“Sobresaliente”**, lo que refleja un buen nivel de cumplimiento de las metas previstas para el periodo evaluado. Este resultado incluye un (1) indicador que registró un desempeño acumulado correspondiente al 120,00%. No obstante, al revisar los resultados de manera individual, se evidenció que dos (2) indicadores

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	29 de 37

presentaron un cumplimiento inferior al 100% de las metas acumuladas previstas para el corte del segundo trimestre de 2026, los cuales se presentan a continuación.

- ✓ **Indicador DAVPAI5** “*Informes de esclarecimiento.*” con un cumplimiento acumulado del **95,00% (Sobresaliente)** a junio de 2026.

Para el primer trimestre se proyectó una meta del 15,00%, frente a la cual se alcanzó un avance del 13,00%. Para este periodo, al consultar la sección “*Bitácora de Fallas Asociadas*” del aplicativo DARUMA, se registró como falla “*Dificultades administrativas*”, indicando lo siguiente: “*El equipo responsable del informe sobre paramilitarismo se encuentra adelantando un plan de subsanación y reestructuración integral del informe analítico “Co-construcción de paz territorial en Nariño con el Frente Comuneros del Sur”, correspondiente a la vigencia 2025 y en estado de rezago. Esta situación ha limitado el avance conforme a los tiempos previstos en el Plan Operativo Anual (POA) del informe sobre paramilitarismo. En consecuencia, durante el presente trimestre no se registraron avances en el desarrollo del diseño metodológico ni en la construcción del instrumento de fuentes secundarias*”.

De igual forma, en el aplicativo se registró como acción a realizar para afrontar la dificultad mencionada anteriormente “*Como resultado de las dificultades señaladas, la Dirección Técnica, en conjunto con el equipo de investigación, revisarán el cronograma y el Plan Operativo Anual del informe sobre paramilitarismo, con el fin de ajustar las fases y actividades y así garantizar el cumplimiento de la meta en los términos previstos.*”

Para el segundo trimestre se programó una meta del 25,00%, la cual registró un cumplimiento total durante este periodo.

- ✓ **Indicador DAVPAI9** “*Implementación de acciones que contribuyan al fortalecimiento del procedimiento de liquidación y cierre contractual, en articulación con la Dirección Administrativa y Financiera.*” con un cumplimiento acumulado del **92,50% (Sobresaliente)** a junio de 2026.

Para el primer trimestre se programó una meta del 10,00%, la cual registró un cumplimiento total durante este periodo.

Para el segundo trimestre se proyectó una meta del 30,00%, frente a la cual se alcanzó un avance del 27,00%. Para este periodo, al consultar la sección “*Bitácora de Fallas Asociadas*” del aplicativo DARUMA, no fue posible visualizar información que permitiera establecer si se presentaron fallas o dificultades asociadas al cumplimiento parcial de la meta programada, ni las acciones previstas para afrontarlas.

2.7. Dirección Administrativa y Financiera

En la siguiente tabla, se presentan los resultados obtenidos por la Dirección Administrativa y Financiera para un total de trece (13) indicadores definidos en su Plan de Acción.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	30 de 37

TABLA No. 8 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2026

Seguimiento al II trimestre – corte junio de 2026

INDICADORES 13	PROMEDIO 99,95%	SOBRESALIENTES 13	SATISFACTORIOS 0	DEFICIENTES 0
--------------------------	---------------------------	-----------------------------	----------------------------	-------------------------

Dependencia según Decreto	Indicador	Meta I y II trimestre	Avance I y II trimestre	% Cumplimiento
Dirección Administrativa y Financiera	Nivel de ejecución del Plan estratégico de Tecnologías de la Información.	8	8	100,00%
Dirección Administrativa y Financiera	Nivel de cumplimiento del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial de Tecnologías de Información implementado	6	6	100,00%
Dirección Administrativa y Financiera	Nivel de cumplimiento del plan de seguridad y Privacidad de la Información	8	8	100,00%
Dirección Administrativa y Financiera	Inventario actualizado, depurado y conciliado del CNMH	40,00%	40,00%	100,00%
Dirección Administrativa y Financiera	Plan anual de relacionamiento con la ciudadanía	40,00%	40,00%	100,00%
Dirección Administrativa y Financiera	Plan Institucional de Archivo Implementado	2	2	100,00%
Dirección Administrativa y Financiera	Seguimiento de Planes de Trabajo de Gestión del Talento Humano	55,00%	55,00%	100,00%
Dirección Administrativa y Financiera	Contratos o convenios que requieren ser cerrados o liquidados (bilateral, unilateral o judicialmente) y que son tramitados por la Dirección Administrativa y Financiera dentro de los términos legales establecidos	49,00%	48,70%	99,39%
Dirección Administrativa y Financiera	Cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan de Ejecución y Monitoreo Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).	33,00%	33,00%	100,00%
Dirección Administrativa y Financiera	Implementación de acciones que contribuyan a los programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección Administrativa y Financiera	Avance en la organización de Archivos de Gestión.	50,00%	50,00%	100,00%

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	31 de 37

Dirección Administrativa y Financiera	Acciones afirmativas para el enfoque de género	50,00%	50,00%	100,00%
Dirección Administrativa y Financiera	Austeridad del gasto	40,00%	40,00%	100,00%
Promedio de cumplimiento a junio de 2026				99,95%

En la tabla anterior se observa que, al 30 de junio de 2026, el promedio de cumplimiento de las metas programadas para los indicadores del Plan de Acción de la Dirección Administrativa y Financiera fue del 99,95%, ubicándose en la escala **“Sobresaliente”**. Este resultado evidencia el buen desempeño y la gestión adelantada por la dependencia para el cumplimiento de las metas previstas durante el periodo evaluado, teniendo en cuenta que la totalidad de sus indicadores se ubicó en la escala **“Sobresaliente”**.

No obstante, al analizar los resultados de manera individual, se identificó un (1) indicador con un cumplimiento acumulado inferior al 100% de la meta programada al cierre del segundo trimestre de 2026, del cual a continuación se presenta la verificación realizada.

- ✓ **Indicador DAYFPA18** “Contratos o convenios que requieren ser cerrados o liquidados (bilateral, unilateral o judicialmente) y que son tramitados por la Dirección Administrativa y Financiera dentro de los términos legales establecidos.” con un cumplimiento acumulado del **99,39% (Sobresaliente)** a junio de 2026.

Para el primer trimestre se programó una meta del 19,00%, la cual registró cumplimiento total durante el periodo. No obstante, en la sección “Bitácora de Fallas Asociadas” del aplicativo DARUMA se reportaron tres (3) situaciones relacionadas con la ejecución del indicador.

La primera se registró como falla “Dificultades presupuestales”, indicando lo siguiente: “Con relación a la actividad No. 7, correspondiente a la formalización de liquidaciones, se evidenciaron dificultades debido a que varios contratos se encontraban con reserva presupuestal y los desembolsos, sujetos a autorización del Ministerio de Hacienda (PAC), solo pudieron realizarse hasta el mes de marzo; en consecuencia, mientras no se formalizaran dichos pagos en trámite desde la vigencia 2025 no era posible concluir las liquidaciones, lo que limitó el avance durante el periodo. No obstante, la Dirección Administrativa cumplió con las liquidaciones programadas conforme al indicador y la meta establecida. Para los contratos identificados con reserva presupuestal, desde la Dirección Administrativa y Financiera se adelantaron las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Hacienda, orientadas a agilizar los procesos de aprobación de recursos (PAC) y su posterior desembolso. Así mismo, se ajustaron los cronogramas de liquidaciones, incorporando fechas acordes que permitieran garantizar el cumplimiento oportuno de las metas establecidas.”

La segunda se registró como falla “Dificultades de entrega de información”, indicando que “Con relación a la actividad No. 7, durante el periodo se presentó dificultad en el cumplimiento de requisitos de gestión documental para el trámite de aproximadamente (15) cierres contractuales, los cuales no pudieron

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	32 de 37

formalizarse debido a que los supervisores debieron iniciar la remisión de evidencias, productos y/o entregables de la ejecución contractual; esta situación limitó la conclusión de la totalidad de cierres programados para el trimestre.

Como acción para mitigar la dificultad, se realizó la socialización de lineamientos para los cierres contractuales el 18 de febrero de 2026, dirigida a los supervisores, en la cual se enfatizó en el cumplimiento de los requisitos de gestión documental. Así mismo, se implementaron mecanismos de seguimiento periódico a través de correo electrónico frente a la entrega de evidencias, productos y/o entregables, con el fin de asegurar la remisión completa de la información a los expedientes contractuales.”

La tercera se registró como falla “Dificultades administrativas”, indicando que “Durante el período se presentó dificultad en el cierre de aproximadamente dieciséis contratos programados, debido a la existencia de obligaciones postcontractuales y pólizas de garantía con amparos aún vigentes, lo que impidió su formalización; esta situación fue identificada en la revisión detallada de los contratos y sus expedientes, conforme al procedimiento de cierres contractuales.

En este sentido, se realizó la identificación de los contratos con obligaciones poscontractuales, así mismo, se adelantó la verificación de la vigencia de las pólizas de garantía, incorporando esta información en la base de datos de cierres contractuales. Este insumo permite contar con claridad sobre las fechas en las cuales se podrá efectuar el cierre de los procesos.”

Para el segundo trimestre se proyectó una meta del 30,00%, frente a la cual se alcanzó un avance del 29,70%. Para este periodo, al consultar la sección “Bitácora de Fallas Asociadas” del aplicativo DARUMA, no fue posible visualizar información que permitiera establecer las fallas o dificultades asociadas a la diferencia presentada frente a la meta programada, ni las acciones previstas para su atención.

No obstante, lo anterior, en el marco de las observaciones recibidas el 9 de septiembre de 2026 al preinforme, la Dirección Administrativa y Financiera – DAyF informó que “En efecto no se registró en su momento la principal Falla, por lo que me permito citarla a continuación para mayor contexto:

Dificultad: En la revisión de los expedientes se identificó la ausencia de algunos productos o entregables contractuales, lo que generó requerimientos a los supervisores y retrasó los cierres. Asimismo, algunos contratos presentaban pólizas con amparos aún vigentes.

Acciones: Como acciones de mejora, en el tercer trimestre se priorizaron los contratos objeto de cierre suscritos con personas naturales y se reforzó el seguimiento a los supervisores para la entrega oportuna de los soportes requeridos.”

FORTALEZAS

Como resultado del seguimiento efectuado al Plan de Acción Institucional con corte al segundo trimestre de 2026, se evidenció un desempeño favorable de las siete (7) dependencias evaluadas, cuyos promedios de

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	33 de 37

cumplimiento se ubicaron en la escala “Sobresaliente”, de acuerdo con los criterios establecidos en el procedimiento DGE-PR-003 “Coordinación y Monitoreo del Plan Estratégico y Plan de Acción versión 8”.

Se destaca el nivel de avance alcanzado frente a las metas acumuladas programadas para el periodo, evidenciándose en las diferentes dependencias un número significativo de indicadores con cumplimiento del 100%. Lo anterior refleja, en términos generales, una adecuada gestión frente a los compromisos establecidos en el Plan de Acción Institucional.

Asimismo, se evidenció la utilización de mecanismos para el seguimiento periódico del Plan de Acción Institucional, entre ellos los formatos institucionales y el aplicativo DARUMA, que permiten disponer de información sobre la programación, el avance y cumplimiento de los indicadores, así como sobre las situaciones presentadas durante su ejecución y las acciones definidas para su atención, cuando estas fueron registradas.

De igual forma, se observó que, frente a algunas de las situaciones que incidieron en la ejecución de los indicadores, las dependencias registraron las dificultades presentadas y definieron acciones orientadas a su atención, lo anterior favorece el seguimiento de las metas y la gestión de las situaciones identificadas.

Finalmente, se destaca la disposición para la revisión y aclaración de la información durante el desarrollo del seguimiento. Frente a una de las diferencias identificadas por Control Interno entre las fuentes consultadas, Planeación realizó la validación correspondiente, confirmó la información aplicable e indicó que efectuaría el ajuste respectivo en los documentos de seguimiento.

RIESGOS OBSERVADOS

En el marco del alcance y de las verificaciones efectuadas durante el presente seguimiento, no se identificaron situaciones adicionales que requieran ser destacadas como riesgos observados.

No obstante, durante el análisis se evidenciaron dificultades administrativas, externas, logísticas, de coordinación e interdependencia, de entrega de información, entre otras situaciones asociadas a la ejecución de algunos indicadores, las cuales fueron abordadas en el desarrollo del informe de acuerdo con su incidencia en el cumplimiento de las metas. En varios de estos casos, las dependencias registraron acciones orientadas a su atención.

En este sentido, se considera pertinente mantener el seguimiento a las situaciones reportadas y a las acciones definidas para su atención, especialmente respecto de aquellos indicadores que presentan avances parciales frente a las metas programadas.

IDENTIFICACIÓN DE ALERTAS DE RIESGOS FISCALES (Diligenciar Cuando Aplique)

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	34 de 37

En el marco del alcance y de las verificaciones efectuadas durante el presente seguimiento, no se identificaron situaciones que permitieran establecer alertas de riesgos fiscales asociadas a una posible afectación de los recursos públicos, bienes o intereses patrimoniales de la entidad.

VERIFICACIÓN DE CONTROLES Y SU EFECTIVIDAD

En desarrollo del seguimiento se evidenció la utilización de mecanismos para el monitoreo del Plan de Acción Institucional, entre los cuales se encuentran los formatos institucionales utilizados para la formulación y seguimiento de los indicadores y el aplicativo DARUMA. Estos mecanismos permiten registrar, consolidar y efectuar seguimiento a la programación, avance, cumplimiento y situaciones asociadas a la ejecución de los indicadores, contribuyendo al monitoreo periódico de las metas establecidas.

Durante las verificaciones realizadas se observaron diferencias puntuales en la información registrada en las fuentes consultadas para dos (2) indicadores, frente a las cuales se realizaron validaciones adicionales. En una de estas situaciones, Planeación aclaró la información correspondiente e indicó que efectuaría el ajuste respectivo en los documentos de seguimiento.

En términos generales, los mecanismos utilizados para el seguimiento se observaron implementados y en operación. Las situaciones puntuales identificadas permiten señalar la conveniencia de continuar fortaleciendo la validación y consistencia de la información registrada en los diferentes instrumentos utilizados para el seguimiento del Plan de Acción Institucional.

OPORTUNIDADES DE MEJORA Y/O RETOS

Como resultado del seguimiento, se identifica como oportunidad de mejora continuar fortaleciendo la validación y consistencia de la información registrada en los diferentes instrumentos utilizados para el monitoreo del Plan de Acción Institucional, procurando mantener correspondencia entre los registros del seguimiento al plan de acción y la información incorporada en el aplicativo DARUMA.

De igual forma, se considera pertinente continuar fortaleciendo el registro oportuno y completo de las situaciones que incidan en el cumplimiento de las metas y de las acciones definidas para su atención, cuando corresponda, con el propósito de fortalecer la trazabilidad del seguimiento y facilitar la verificación de la gestión adelantada.

Como reto para los siguientes periodos de la vigencia, se considera importante mantener el seguimiento a los indicadores que al corte del segundo trimestre presentaron avances parciales frente a las metas programadas, con especial atención a aquellos ubicados en las escalas “Satisfactorio” y “Deficiente”, así como a las acciones adelantadas para atender las situaciones que incidieron en sus resultados.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	35 de 37

HALLAZGOS IDENTIFICADOS

Como resultado de la evaluación realizada y de la verificación de la información y evidencias suministradas, Control Interno no identificó desviaciones frente a los criterios evaluados que dieran lugar a la formulación de hallazgos. Las situaciones identificadas corresponden a oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento de la gestión, las cuales se presentan en la sección correspondiente de este informe.

No	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CRITERIO

CONCLUSIONES

El seguimiento realizado permitió verificar el cumplimiento del Plan de Acción Institucional del Centro Nacional de Memoria Histórica con corte al segundo trimestre de 2026, a partir del análisis de las metas programadas y los resultados alcanzados por las siete (7) dependencias evaluadas.

De acuerdo con la información analizada, el Plan de Acción Institucional 2026 se estructura a través de noventa y siete (97) productos/indicadores y doscientas ochenta y siete (287) actividades, correspondientes a siete (7) dependencias. Los resultados evidenciaron que el promedio de cumplimiento obtenido por cada una de las dependencias se ubicó en la escala “Sobresaliente”, de conformidad con los criterios establecidos en el procedimiento DGE-PR-003 versión 8, reflejando, en términos generales, un desempeño favorable frente a las metas previstas para el periodo evaluado.

El análisis individual de los indicadores permitió igualmente identificar algunos resultados inferiores al 100 % de las metas acumuladas programadas, incluidos indicadores ubicados en las escalas “Satisfactorio” y “Deficiente”. Frente a estos resultados, se considera pertinente mantener el seguimiento durante los siguientes periodos, teniendo en cuenta las situaciones reportadas por las dependencias y las acciones definidas para su atención.

Asimismo, se evidenció la utilización de mecanismos institucionales para el monitoreo del Plan de Acción. Durante el contraste de la información registrada en las diferentes fuentes consultadas, se identificaron diferencias puntuales en algunos indicadores, algunas de las cuales fueron aclaradas por Planeación durante el desarrollo del seguimiento.

En términos generales, los resultados obtenidos reflejan una gestión favorable de las dependencias frente al cumplimiento del Plan de Acción Institucional al corte del segundo trimestre de 2026, acompañada de mecanismos de seguimiento y de acciones orientadas a atender diferentes situaciones presentadas durante su ejecución.

RECOMENDACIONES

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	36 de 37

De acuerdo con los resultados obtenidos, se recomienda a las dependencias mantener las prácticas de seguimiento y gestión que han contribuido al desempeño favorable observado al corte del segundo trimestre de 2026, así como continuar el monitoreo periódico de los indicadores que presentan avances parciales frente a las metas programadas, teniendo en cuenta las situaciones reportadas y las acciones definidas para su atención.

Revisar la programación de los indicadores que registraron cumplimientos superiores al 100%, particularmente aquellos con desviaciones significativas frente a las metas previstas para el periodo, con el propósito de determinar si estas fueron adecuadamente estimadas y fortalecer su formulación para los siguientes periodos; lo anterior, teniendo en cuenta que la programación de las metas se articula con la definición de las actividades y los recursos requeridos para su cumplimiento. Asimismo, revisar el efecto de los sobrecumplimientos en el cálculo del promedio de las dependencias, considerando que los resultados superiores al 100% pueden compensar matemáticamente aquellos indicadores que no alcanzaron la meta programada y elevar el resultado global de la dependencia, aun cuando algunos de sus indicadores presenten cumplimientos parciales.

Frente a las dificultades reportadas durante la ejecución de algunos indicadores, se recomienda dar continuidad a las acciones definidas por las dependencias para su atención y efectuar seguimiento a sus resultados, con el propósito de valorar su contribución al cumplimiento de las metas previstas para la vigencia.

En aquellos casos en los que el avance de los indicadores requiera de la participación, información o gestión de otras dependencias o actores, se recomienda mantener los mecanismos de articulación, coordinación y seguimiento y fortalecerlos cuando resulte necesario, con el propósito de facilitar el cumplimiento oportuno de los compromisos establecidos en el Plan de Acción Institucional.

Asimismo, se recomienda a algunas dependencias mantener el registro oportuno y completo en DARUMA de las situaciones que incidan en la ejecución de los indicadores y, cuando corresponda, de las acciones definidas para su atención, con el propósito de favorecer la trazabilidad y facilitar el seguimiento de la gestión adelantada durante los siguientes periodos.

Finalmente, teniendo en cuenta las situaciones reportadas respecto de los trámites de cierre y liquidación contractual, se recomienda a las dependencias continuar fortaleciendo la gestión oportuna de la información y documentación requerida para dichos trámites, procurando que los supervisores remitan de manera completa y dentro de los tiempos requeridos las evidencias, productos y/o entregables derivados de la ejecución contractual, con el fin de facilitar la gestión adelantada por la Dirección Administrativa y Financiera y contribuir al cumplimiento de las metas asociadas. Esta orientación guarda correspondencia con las dificultades y acciones ya reportadas para el indicador analizado.

FIRMAS RESPONSABLES

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o Evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	37 de 37

Responsable (s) de Elaboración:  Willson Ernesto Albarracín Gómez Profesional C.I – Contratista	Vo. Bo Asesor (a) de Control Interno.  Liz Milena García Rodríguez – Asesora con funciones de Control Interno (E)
--	---